



Ayuntamiento de Yunquera de Henares

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2017

En la localidad de Yunquera de Henares, siendo las veinte horas y cinco minutos del día dos de febrero de dos mil diecisiete, y previa convocatoria del Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto número 26 de 30 de enero, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, a los efectos de lo previsto en el Artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Luis González León, con asistencia de los Sres. Concejales que se citan a continuación:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE)

D^a. María Esther Gutiérrez Machuca, D. David Meco González, D^a. Felicidad Viejo Redondo.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR (PP)

D. Alberto Pimentel Guijosa, D^a. María Elena Sebastián Camarena, D. Juan Carlos Mira López y D^a. Sara Dongil de Pedro.

GRUPO MUNICIPAL AHORA YUNQUERA DE HENARES (AYH)

D. Mario Bueno Aguado.

AUSENCIAS:

Excusa su ausencia D. Lucas Castillo Rodríguez. (PP)

INCIDENCIAS

D. Álvaro Roquero Mateo (PSOE) se incorpora a la sesión en el punto segundo del orden del día.

La Corporación está asistida por el secretario-interventor D. José Luis Cabrera Valdivia, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria-Intervención la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA DESDE EL 13 DE ENERO HASTA EL 13 DE ENERO HASTA EL 29 DE ENERO DE 2019, AMBOS INCLUSIVE.

Queda enterado el Pleno de la relación de Resoluciones de Alcaldía que se han producido desde el 13/01/2017 hasta el 29/01/2017, y que han sido puestas a



Ayuntamiento de Yunquera de Henares

disposición de los concejales.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Mario Bueno (AYH)

- Pregunta por la marcha del proceso de implantación del sistema de videoactas para el Pleno. Responde el Sr. Alcalde que se han producido diversas reuniones con personal del Ayuntamiento y la empresa por lo que se espera que esté listo todo muy pronto.

- Pregunta por el tipo de coordinación que tiene el equipo de gobierno, ya que en el anterior pleno se formularon preguntas de unos a otros cuando lo más apropiado sería que esas aclaraciones se dieran internamente. El Sr. Alcalde afirma que el equipo de gobierno descansa sobre el PSOE y el resto son concejalías delegadas. No hay un gobierno PSOE-PP, sino un grupo de concejales con concejalías, por eso si llega el momento cada uno puede hacer sus pregunta a otros concejales para conocer como llevan sus respetivos asuntos.

- Pregunta por los pasos que se han llevado a cabo para cumplir con lo acordado en el pleno de 18 de enero sobre las pintadas racistas y xenófobas en fachadas. Dice el Sr. Alcalde que ya se comunicaron los hechos a la Guardia Civil y también se ha requerido a Telefónica S.A. por ser titular de uno de los inmuebles para que la elimine. Como Alcalde no puede actuar directamente en una fachada de propiedad privada. D. Mario Bueno señala que como la moción decía que el Ayuntamiento retiraría esas pintadas con su propio personal, entiende que no se va a cumplir con lo acordado. La Alcaldía indica que eso no ha dicho, que se trata de poner los medios legales para llevarlo a cabo..

- Pregunta cuándo se va reunir la Mesa de Trabajo para tratar el tema de los impuestos, tal y como se acordó en el mes de agosto del año pasado, ya que su grupo político tiene elaborado un documento desde noviembre. Al Sr. Alcalde le sorprende la pregunta ya que en el caso de otras mesas de trabajo, como en el caso de los presupuestos, desde el 15 de enero se dijo que se abriría un periodo para que cada grupo presentara sus propuestas y no se ha recibido ninguna. Indica que cualquier grupo municipal puede solicitar la reunión de la Mesa de trabajo pero otra cosa ser que la Alcaldía puede o no pueda.

- Quiere saber el estado actual de los expedientes sobre recaudación, ya que en el Pleno anterior se dijo que se presentaría informe sobre actuaciones inspectoras y quiere a saber si ha surgido algún problema que haya retrasado tan información. Responde el Sr. Alcalde que se han firmado diversos Decretos sobre inspección y que se pueden consultar en la Secretaria-Intervención, donde se puede saber lo que se ha recaudado o lo que está pendiente.



Ayuntamiento de Yunquera de Henares

- Pregunta sobre cómo está la contratación referente al pabellón “Jose Luis Viejo”, ya que a mediados de enero el secretario-interventor informó sobre las dos opciones que cabían. Responde el Sr. Alcalde que se va a elaborar en el menor plazo posible un nuevo pliego que modifique sustancialmente el anterior,

- Rueda que de cara a futuras convocatorias de subvenciones para asociaciones locales, les sea notificada la baremación obtenida con el fin de sepan en que puntos deben mejorar.

D. Alberto Pimentel (PP)

- Pregunta por las razones que hay para aún no se haya entregado a su grupo la documentación solicitada sobre el contrato y pagos en relación a la concesión del polideportivo “Jose Luis Viejo” o certificado sobre los importes de la subvención a las distintas asociaciones. Responde la Alcaldía que pueden acordar con la Secretaria-Intervención el momento de entrega de esa documentación.

- Pregunta para cuando estará en marcha el vivero de empresas, ya que conoce de algunas empresas que están interesadas. Responde el Sr. Alcalde que en colaboración con ADAC se están estudiando distintas posibilidades para definir las bases en las que se definirá el perfil del autónomo o empresa que pueda acogerse a la convocatoria que en su día se realice, y teniendo en cuenta la coordinación con otros viveros de empresas adscritos a ADAC. Además aún falta equipamiento para que esté operativo. Esa inversión podría ser objeto de financiación con fondos Leader.

- Pregunta si el vivero de empresas va a contar con Aula Medio Ambiental. Indica la Alcaldía que si se dispone de ese tipo de aula y que se cuenta con materia entregado por la Diputación Provincial.

- Quieres saber si en vía ejecutiva se han recaudado más tributos que cuando el servicio lo prestaba la Diputación. El Sr. Alcalde espera que para el próximo pleno se pueda disponer de esos datos.

- Pregunta por el pago de atrasos de los años 2009 y 2010 a empleados municipales, ya que le consta que algunos no los han cobrado. Dice el Sr. Alcalde que los pagos o las deudas no son selectivos. Se paga a todos o se debe a todos. Ya se han abonado parte de los pagos asumidos cuando se aprobó el convenio en 2007 y en cuanto se vaya pudiendo se ira pagando el resto.

- Pregunta por el motivo que hay para que no se cumpla lo acordado en el Pleno de 16 de julio de 2015 sobre periodicidad de los plenos. Responde el Sr. Alcalde que hay que coordinar la celebración de los plenos con las obligaciones



Ayuntamiento de Yunquera de Henares

laborales de los concejales que, salvo uno, no están liberados. D. Alberto Pimentel ruega que se consensue las fechas de celebración de los plenos entre los tres portavoces de los grupos municipales.

D^a. Elena Camarena (PP).

- Quiere hacer referencia a lo sucedido en el pleno del 27 de octubre de 2016: en ningún momento hizo comentarios personales hacia el concejal D. David Meco, sino que estaba comentando con su compañero de partido que no se encontraba en buen estado de salud. Y considera que las palabras utilizadas por D. David Meco (“si bonita”, “lo que tú digas” o “si guapa”) están fuera de tono y lugar, ya que cualquier persona, sea cual sea su sexo o ideología, merece ser respetada. El Sr. Alcalde considera que no cree que la intención de D. David Meco fuera la de ofender, pero que no obstante se debe guardar la compostura por todos.

D^a. Sara Dongil (PP)

-Pregunta por los trabajos de poda de los arboles del paseo de la Estación y ruega que otro año comiencen antes. Responde D^a. Esther Gutiérrez quien afirma que comenzaron antes pero que por la lluvia han tenido que interrumpirse. Además, este año se va a cambiar el sistema de poda para evitar las ramas demasiado bajas y las muy altas que molestan a las viviendas. El Sr. Alcalde indica que los arboles próximos al Centro de Negocio se podaran formando una especie de cilindro para evitar molestias y evitando problemas de seguridad; y los arboles situados entre el puente del canal y el polideportivo El Jaenal se intentará que crezcan más altos para que pueda entrar más luz.

- Pregunta si se ha solicitado a la empresa responsable de la recogida de los tapones (solidarios) que limpie los existentes en las proximidades de la zona canina. Responde el Sr. Alcalde diciendo que se ha comentado el problema con la persona que se encarga de recoger los tapones, quien ha dicho que él limpia pero que hay vecinos que lanzan las bolsas y al caer se revientan, o que los depositan en cajas de cartón que al mojarse con la lluvia su contenido queda expuesto. De todas formas se ha mejorado la iluminación de la zona canina.

- Quiere saber si ya se ha elaborado el informe técnico sobre el vallado de la parcela del paseo de la Estación que se debatió en el anterior Pleno. El Sr. Alcalde le informa que el técnico está estudiando la viabilidad de colocar una valla entre el bordillo de la acera y la parcela.

- Ruega que se limpie el suelo de cristales que se han caído de una de las farolas que han roto.

- Ruega que desde el Ayuntamiento se pueda tomar alguna medida en relación



Ayuntamiento de Yunquera de Henares

con los robos o intentos de ocupación que están teniendo lugar en algunas viviendas próximas al colegio, lo que crea un estado de inseguridad. El Sr. Alcalde indica que el Ayuntamiento como tal tiene poco margen para actuar. Cuando se ocupa una vivienda le corresponde al propietario denunciar el hecho. Cuando eso ha sucedido, el Ayuntamiento, acompañado por la Guardia Civil, ha cortado el suministro de agua. Se ha solicitado la Guardia Civil que intensifique la vigilancia y control en esa zona, ya que hasta ahora solo se patrullan dos días en la localidad pero ser Yunquera de Henares una población con poco nivel de delincuencia en relación con otros pueblos. Cada vez que supuestamente se produce una ocupación, el Ayuntamiento contacta con Urbas Guadahermosa, si el chalet es de su propiedad, para ponerle en conocimiento de la situación y ponga la denuncia si procede. Esa empresa está estudiando la posibilidad de tabicar los accesos a las viviendas.

Seguidamente, D. José Luis González León, Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veintiuna horas, de lo cual como Secretario doy fe.